

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

“Epílogo”

p. 150-156

Sor Juana ante la muerte

Gisela von Wobeser

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Estampa Artes Gráficas

2021

240 p.

(Historia Novohispana 115)

ISBN UNAM 978-607-30-5519-2

ISBN Estampa Artes Gráficas 978-607-8740-25-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de octubre de 2022

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/775/sorjuana_ante.html

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



de su muerte o que alguien los haya transcrito y lo que entregaron a Castorena eran copias.¹⁰⁹

No creo que a sor Juana le hubiera gustado que estos documentos destinados a Dios, a la Virgen y al tribunal divino, se publicaran y estuvieran en manos de "todo el mundo". Pero como se ha visto a lo largo de esta obra, la manera de pensar y de sentir de aquella época era muy diferente a la actual y es posible que ella se sintiera satisfecha de haberse convertido en un modelo de monja y mujer piadosa, y con ello, haber contribuido a la perfección religiosa de sus correligionarias y a su salvación eterna.

Epílogo

La convicción de que la reclusión de sor Juana fue un acto voluntario, motivado por sus creencias religiosas, se mantuvo de manera unánime entre quienes se ocuparon de su vida y obra durante los siglos XVIII y XIX, y fue hasta finales de este último siglo cuando empezó a cuestionarse. Para entonces, la Iglesia católica había transformado su ideal de perfección religiosa, sus ideas sobre el camino de salvación y sus creencias sobre la manera de servir a Dios y de congraciarse con él, por lo que muchas de las prácticas de humillación y sacrificio acostumbradas en la época de sor Juana habían caído en desuso y eran consideradas absurdas y denigrantes por parte de los estudiosos de la monja. A ello se sumaba la laicización de la sociedad y la pérdida de la dimensión religiosa como principal motivación de la existencia humana, lo que tuvo como consecuencia que para muchos resultara incomprensible que ella hubiera sacrificado su talento literario en aras de ganar la salvación eterna.

Uno de los primeros que dudaron de que hubiera sido un acto voluntario fue el político, militar y escritor Vicente Riva Palacio, quien en su magna obra *México a través de los siglos* (publicada en 1884), en el tomo correspondiente al virreinato, escribió:

109 Elías Trabulse imaginó una conspiración en contra de la marquesa de Paredes (que ya se encontraba en España), encabezada por Aguiar y en la que participaron Diego Calleja, Castorena y los demás autores de *Fama y obras póstumas*. Su finalidad fue falsear los hechos y crear "la versión oficial hagiográfica y edificante" de que la reclusión fue voluntaria, mientras la marquesa sabía que la habían obligado. Con todo, no presenta pruebas documentales para sostener su tesis. *Los años finales de sor Juana*, p. 35.

Los biógrafos no dicen si hubo secretas gestiones y asechanzas que obligaran a sor Juana a perder su energía, pero es de suponerse [que] se pusieron en juego, porque de otra manera no es creíble que sólo por aquella carta y a pesar de la acertada contestación de la monja, hubiera ésta vendido, como lo hizo, toda su librería, y después de una confesión general y de escribir con su propia sangre dos protestas de fe, haberse encerrado obstinadamente en su celda, mortificando constantemente su cuerpo con cilicios y disciplinas.¹¹⁰

La semilla de la duda sembrada por Riva Palacio fructificó entre algunos estudiosos sorjuanistas del mundo académico y literario, quienes empezaron a dudar de que hubiera sido por su propia voluntad que sor Juana dejara de escribir, vendiera sus libros, se apartara del mundo y se dedicara a realizar actos penitenciales, y concluyeron que debió haber sido obligada.¹¹¹ Trataron de encontrar a los responsables de la supuesta coerción entre los clérigos influyentes de la época: el arzobispo de México Aguiar y Seijas, el obispo de Puebla Fernández de Santa Cruz y el confesor de sor Juana Núñez de Miranda, e incluso les imputaron haberse confabulado para difundir una versión falsa sobre lo ocurrido. El problema de sus tesis es que carecen de sustento documental, son contradictorias respecto de los documentos que prueban lo contrario y los resultados a los que llegan son dispares.

Así, el destacado filólogo y literato sorjuanista Antonio Alatorre, desconoce la importancia de valiosos testimonios sobre la espiritualidad de sor Juana, como los "Ejercicios de la Encarnación" y los "Ofrecimientos para la virgen de los Dolores", a la vez que plantea una serie de tesis que no tienen fundamento documental.¹¹² Por ejemplo, sostiene que Aguiar

110 Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos, Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*; t. II, El virreinato, México, 1887-1889. Citado por De la Maza, *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, p. 553.

111 Octavio Paz dice: "Es difícil creer que la persona segura de sí y desafiante de 1691 y 1692, era la misma que se había convertido en la delirante penitente de 1694", y considera "indigna" la "Protesta de fe". *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, p. 596.

112 Antonio Alatorre, "Introducción" en *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, de Sor Juana Inés de la Cruz, edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. IX.



estaba en contra de Juana por su "patológica misoginia", que la aborrecía y que la obligó a vender sus libros.¹¹³ Ciertamente era misógino y además conservador, pero no hay ninguna prueba de que odiara a sor Juana ni que tuviera una mala relación con ella. Afirma que Castorena creó un "mito de la santidad de sor Juana", pero a la vez dice que "seguramente no tomaba su 'tesis' muy en serio [...], (ya que) sabía que la incoación de la causa de beatificación de la venerable madre nunca iba a tener lugar",¹¹⁴ cuando Castorena nunca pretendió canonizar a sor Juana.

Algo parecido sucede con otros estudiosos que sostienen afirmaciones que no están basadas en las fuentes. El filólogo José Pascual Buxó dice que "había triunfado en contra de ella una temible, aunque imprecisa, conjura eclesiástica que la obligó a renunciar a su precoz y sostenida voluntad de dedicar su vida al estudio de las letras humanas", pero no aclara en qué consistió la conjura, no dice quienes participaron en ella ni qué finalidad tuvo y no presenta ninguna prueba documental.¹¹⁵ El historiador Elías Trabulse sostiene en varias de sus obras¹¹⁶ que sor Juana fue víctima de un "proceso secreto" llevado a cabo por parte del arzobispo Aguiar y Seijas (con la participación del plenipotenciario Aunzibay), que inició el 2 de abril de 1693 y concluyó en febrero de 1694. Con base en la falsa idea de que las "retracciones, abjuraciones y protestas de fe en la óptica de cualquier creyente resultaban infamantes"¹¹⁷ (que revela el poco conocimiento que tiene de las creencias y prácticas religiosas de la sociedad novohispana de la segunda mitad del siglo XVII), sostiene que sor Juana escribió los documentos de arrepentimiento y reconciliación con Dios bajo amenaza, pero una vez más no tiene ninguna prueba documental para demostrarlo, a la vez que desautoriza las opiniones de los contemporáneos de la monja,

113 Alatorre, "Introducción", p. LVIII. Alatorre y Tenorio, *Serafina y sor Juana*, México, El Colegio de México, segunda edición corregida y muy aumentada, 2014, pp. 156-157.

114 Alatorre, "Introducción", p. LXVI.

115 José Pascual Buxó, "Sor Juana: monstruo en su laberinto", en Sara Poot Herrera (ed.), *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando*, México, El Colegio de México, 1993, p. 43.

116 Trabulse, *Los años finales de sor Juana; La muerte de sor Juana*, y "El silencio final de sor Juana".

117 Trabulse, "El silencio final de sor Juana", p. 18.

que afirmaron que fue un acto voluntario y la alabaron y admiraron por ello. Finalmente, responsabiliza al arzobispo del "acoso y el proceso, la abjuración y la sumisión, la confiscación de sus bienes y biblioteca y la anulación de su testamento", sin poder probarlo.¹¹⁸ Darío Puccini y Octavio Paz mantienen que Fernández de Santa Cruz utilizó el manuscrito de la "Crisis de un sermón" para perpetuar un ataque político en contra del arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas, y que con ello convirtieron a sor Juana en el blanco de numerosas críticas y persecuciones,¹¹⁹ cuando hay evidencias de que ambos tenían una buena relación y no hay ningún documento del que pueda desprenderse que el arzobispo se haya sentido atacado. Muchos más ejemplos podrían citarse sobre la enorme cantidad de conjeturas no fundamentadas en los estudios sobre sor Juana realizados durante las últimas décadas.

Sin embargo, cabe resaltar que entre los estudiosos sorjuanistas del siglo xx, asimismo hubo varios que continuaron sosteniendo que la reclusión de nuestra monja fue un acto voluntario. En su mayoría se trató de personas ligadas al medio eclesiástico, como Alfonso Junco (1896-1974), el incansable Alfonso Méndez Plancarte (1909-1955) y Genaro Fernández MacGregor (1883-1959), por mencionar sólo algunos. Los trabajos que produjeron significaron avances valiosos en cuanto a la recopilación y ordenamiento de las obras producidas por sor Juana, así como a su estudio e interpretación. Destaca la magnífica edición de las obras completas de sor Juana realizada por Alfonso Méndez Plancarte y editadas por el Fondo de Cultura Económica. Dada la raigambre católica de estos estudiosos, subrayaron el aspecto religioso de la monja e incluso llegaron a considerarlo más notable que su obra poética. Fernández MacGregor, por ejemplo, sostuvo que su reclusión fue el clímax de su vida, "su hora más bella".¹²⁰ Esto provocó la reacción de los sorjuanistas académicos de corte liberal, quienes

118 Trabulse, "El silencio final de sor Juana", p. 18.

119 Darío Puccini, *Sor Juana Inés de la Cruz, la sua vita e il suo tempo. Studio d'una personalità del Barocco messicano*, Roma, Edizioni dell'ateneo, 1967, pp. 45-69; y Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz...*, pp. 525-529.

120 Genaro Fernández MacGregor, *La santificación de sor Juana Inés de la Cruz*, México, Editorial Cultura, 1932; Alfonso Méndez Plancarte, "Introducción al tomo I", en sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p. xxxi.



descalificaron sus conclusiones sobre la manera en que murió sor Juana y emprendieron una lucha por imponer su "verdad". Alatorre, por ejemplo, llegó al extremo de descalificar a quienes no comparten sus opiniones como "trasnochados y ultrarreaccionarios".¹²¹

También hubo académicos que se mantuvieron al margen de la polémica, como Francisco de la Maza, quien, a pesar de no simpatizar con Núñez, acepta que su proceder era el correcto, no el de sor Juana, y Dorothy Schons, quien opina que "sor Juana dejó sus trabajos literarios por las circunstancias especiales de su propia vida y por las desgracias que llovían sobre México", no porque la hubieran obligado.¹²² En años más recientes, con un afán revisionista, investigadores como Georgina Sabat de Rivers, Marie-Cécile Bénassy-Berling y Alejandro Soriano Vallès han vuelto a la tesis de que el retiro de las actividades mundanas fue voluntario y no resultado de una coerción eclesiástica. Las obras de estos autores muestran un mayor apego a las fuentes y una mejor comprensión de las creencias y prácticas religiosas de la época en que vivió nuestra monja.¹²³

Hoy sor Juana sigue entre nosotros y todo parece indicar que, en el futuro, muchas versiones más surgirán sobre su vida y su muerte, según ella misma lo anticipó en aquel poema que dejó inconcluso antes de morir, del que extraigo los siguientes versos:

No soy yo la que pensáis,
sino es que allá me habéis dado
otro ser en vuestras plumas
y otro aliento en vuestros labios,

121 Alatorre y Tenorio, *Serafina y sor Juana*, pp. 148-149.

122 Dorothy Schons, "Nuevos datos para la biografía de Sor Juana", en *Revista Contemporáneos*, México, 1929, p. 173.

123 Georgina Sabat de Rivers, "Ejercicios de la Encarnación, sobre la imagen de María y la decisión final de Sor Juana", *Biblioteca Virtual Universal*, en <https://www.biblioteca.org.ar/libros/153918.pdf>, consultado el 20 de abril de 2020; Marie-Cécile Bénassy-Berling, "Hipótesis sobre la 'conversión' final de sor Juana Inés de la Cruz", pp. 21-24; "Más sobre la conversión de sor Juana", pp. 462-471; Alejandro Soriano Vallès, *Sor Juana Inés de la Cruz. Doncella...*, y *La hora más bella de sor Juana*.



y diversa de mí misma
entre vuestras plumas ando,
no como soy, sino como
quisisteis imaginarlo.¹²⁴

¹²⁴ *Fama y obras póstumas*, p. 158.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS